



## ACTA

### 3° ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

**PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO**

**ABOGADO/A**

**PROGRAMA MI ABOGADO  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

**CÓDIGO: CI-12.2022**

## **I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -**

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter interno para proveer el cargo de **ABOGADO/A PARA EL PROGRAMA MI ABOGADO REGIÓN DE ANTOFAGASTA**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 2149/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3° Etapa: Evaluación Técnica.

## **II ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA. -**

El Comité de Selección convocó a las Concursantes a Evaluación Técnica para el día 21 de noviembre de 2022, a las **12:00 hrs.** En esta etapa se evaluará el factor competencias técnicas para el desempeño de la función requerida, mediante la aplicación vía telemática de una prueba de conocimientos específicos, las que versan sobre las materias señaladas en las bases del concurso y, cuyo resultado se presenta a continuación.

Se utilizará la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	Sobre 90% de logro	20	20	10
		Entre 78% y 89% de logro	15		
		Entre 71% y 77% de logro	10		
		Menos de 70% de logro	0		

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Máximo Obtenido}} \times 100\% = \% \text{ de Logro}$$

## **III EVALUACIÓN. -**

El Comité de Selección procede a analizar y ponderar las respuestas de los/as postulantes, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

CONCURSANTE	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE	RESULTADO
NATHALY MIRANDA CAMPOS	51	85	15	APROBADA
CONSTANZA INOSTROZA RETAMALES	50	83	15	APROBADA

## **IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°. -**

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 3° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 4° "Evaluación Psicolaboral", los siguientes postulantes:

\* NATHALY MORNADA CAMPOS

\* CONSTANZA INOSTROZA RETAMALES

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
LORETO PUEENTES TERZAN	ABOGADA COORDINADORA		22.12.2022
GIANCARLO FONTANA ADASME	DIRECTOR REGIONAL		22.12.2022
ANDREA VALDIVIA ESPINOZA	ABOGADA ASESOR		22.12.2022